

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN EVANGÉLICA

BACHILLERATO

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

RELIGIÓN EVANGÉLICA - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN EVANGÉLICA BACHILLERATO 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

En la Etapa de Bachillerato el área de Enseñanza de Religión Evangélica tiene la finalidad de capacitar al alumnado para que conozca la fe evangélica desde una perspectiva bíblica, la comunique en su vida cotidiana en situaciones de convivencia religiosa y cultural y participe activa y responsablemente en la sociedad de que forma parte. Con este enfoque, la Enseñanza de Religión Evangélica supera el marco de la instrucción y adquiere una nueva dimensión, donde no todo se restringe a lo tangible y temporal, sino que se abre un camino hacia la trascendencia y la eternidad. Las respuestas que el alumno en esta etapa comience a darse respecto a interrogantes trascendentes influyen poderosamente sobre el desarrollo integral de su persona.

Con la finalidad indicada el diseño del currículo de Enseñanza de Religión Evangélica se ha realizado asumiendo los elementos previstos por el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación según el redactado dado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, entendiéndose que con ello se facilita la coherencia en la programación, enseñanza y evaluación de la Religión Evangélica en relación al resto de asignaturas que se imparten en la misma etapa. Al mismo tiempo se posibilita a los profesionales, desde su autonomía pedagógica, para cumplir con su función de programación y la enseñanza de las áreas y materias y que puedan adoptar innovaciones metodológicas por sí mismos o en colaboración con los equipos docentes de los centros en que se integran.

Entre estos elementos curriculares se destaca la concreción de las finalidades a alcanzar en Bachillerato mediante el desarrollo de los contenidos que se organizan en esta área en los siguientes núcleos fundamentales: La racionalidad de la revelación bíblica, la historia de la salvación, la figura histórica de Jesús de Nazaret, la historia del cristianismo desde sus orígenes hasta nuestros días, el ser cristiano y lo que ello implica en cuanto al comportamiento ético y las responsabilidades en el contexto contemporáneo.

Para el proceso de evaluación se plantean los correspondientes criterios de evaluación, que han sido enunciados de manera descriptiva, y en cuya formulación se ha tenido especial cuidado para garantizar que hacen referencia en cada caso a alguno de las finalidades propuestas. No puede ser de otro modo si recordamos que ambos adquieren relevancia en momentos distintos del proceso de aprendizaje; las finalidades al plantear el aprendizaje que el alumnado debe adquirir y los criterios de evaluación en la comprobación de si los han alcanzado. Se introducen un número de estándares de aprendizaje evaluables, concebidos en relación con los contenidos y criterios de evaluación, propuestos como unidades mínimas que han de guiar el desarrollo del aprendizaje de cada alumno.

En todos los elementos se han tenido en cuenta las competencias clave establecidas en el ordenamiento vigente a fin de que en la Enseñanza de Religión Evangélica, como en el resto de asignaturas que aborda el alumno de Bachillerato, se garantice un planteamiento en la enseñanza y aprendizaje que conduce al alumnado a aplicar los contenidos, a la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

No obstante, el planteamiento de la Enseñanza de Religión Evangélica supera el planteamiento curricular básico en el sentido de que incluye, la orientación a los alumnos para que a partir del conocimiento y análisis de las enseñanzas bíblicas, se adentren en la búsqueda de respuestas válidas a las inquietudes que se le plantean en las diversas áreas de su existencia. Ello implica que objetivos, competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se ajustan de la forma más adecuada, aunando los aspectos técnicos de desarrollo del currículo con otros aspectos antropológicos y teológicos que son propios de esta materia.

En consecuencia el ordenamiento educativo resultante establece que el modo en que los padres pueden ejercer su capacidad de elección de un tipo de formación religiosa y moral, u otra, para sus hijos consiste en la elección de alguno de los modelos de enseñanza religiosa ofertados por las distintas Confesiones.

En este amparo legal las Iglesias Evangélicas, agrupadas en la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, han estructurado su aportación al currículo escolar por medio del área de Enseñanza Religiosa Evangélica.

De esta manera los padres encuentran en la Enseñanza Religiosa Evangélica la posibilidad de que sus hijos reciban la formación religiosa y moral, desde la perspectiva de lo que las Iglesias Evangélicas representan garantizado el ejercicio de ese derecho al escoger entre las opciones de enseñanza religiosa.

La ERE pues representa la presencia de la iglesia evangélica en los espacio de educación pública y promueve la predicación de la Palabra de Dios en medio del contexto académico institucionalizado y regulado por la legislación española. Desde esa perspectiva constituye el medio por el cual la Biblia se acerca a las aulas y se proclama la verdad de la redención y el plan de salvación del Padre celestial.

En el caso particular de este centro de educación secundaria se pretende promover en medio de su entorno educativo esa proclamación. El Instituto de Educación Secundaria Núm. 1. Universidad Laboral, Málaga, es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía cuyo funcionamiento viene determinado por lo que establece su Plan de Centro y los planes y proyectos que su comunidad educativa aprueba y establece.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

C. Justificación legal

-ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA Extraordinario nº 7, 18-01-2021). Anexo I Horarios. Anexo II Materias Troncales. Anexo III Materias específicas. Anexo IV Materias de Libre Configuración. Anexo V y VI Documentos de evaluación.

-DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 16-11-2020)

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los

contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

En la etapa de Bachillerato la materia de Religión evangélica tiene la finalidad de capacitar al alumnado para que conozca la fe evangélica desde una perspectiva bíblica, la comunique en su vida cotidiana en situaciones de convivencia religiosa y cultural y participe activa y responsablemente en la sociedad de que forma parte. Con este enfoque, la Enseñanza de Religión evangélica supera el marco de la instrucción y adquiere una nueva

dimensión, donde no todo se restringe a lo tangible y temporal, sino que se abre un camino hacia la trascendencia y la eternidad. Las respuestas que el alumno en esta etapa comience a darse respecto a interrogantes trascendentes influirán poderosamente sobre el desarrollo integral de su persona.

La enseñanza Religiosa Evangélica, en la etapa de Bachillerato tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades siguientes:

1. Reconocer el valor y autoridad de la Biblia, su vigencia y los privilegios de tener el texto bíblico a nuestro alcance como medio de conocimiento del único y sabio Dios.
2. Conocer y entender la doctrina de la Trinidad y la naturaleza de Dios y sus atributos, y los principios doctrinales básicos del Antiguo y Nuevo Testamento.
3. Aplicar diferentes métodos de estudio bíblico que permitan un mayor conocimiento de las Sagradas Escrituras y de los hechos histórico-bíblicos a partir de distintos tipos de fuentes, tanto primarias como secundarias.
4. Identificar las distintas etapas del desarrollo del Pueblo de Israel, conociendo el contexto del mundo bíblico y la intervención de Dios en la vida e historia de este pueblo.
5. Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la Historia, su compromiso en la salvación del hombre a través de su venida y su obra redentora, descubriendo por medio de todo ello el amor de Dios.
6. Analizar y apreciar la persona, palabra, doctrina y enseñanzas de Jesucristo, según el Evangelio, en su contexto histórico.
7. Analizar críticamente las realidades y valores morales del mundo contemporáneo y los diferentes factores que influyen en él, relacionando el Señorío de Cristo con la totalidad de la cultura moderna.
8. Adquirir una conciencia de lo trascendente que pueda ser aplicada en los diferentes ámbitos de la existencia.
9. Relacionar la Historia del Cristianismo con la Iglesia de hoy.
10. Comprender la escala de valores que proporciona el sentido cristiano de la vida desarrollando una conciencia crítica desde la perspectiva bíblica, de los diferentes problemas éticos que se plantean en el mundo contemporáneo.
11. Establecer unos valores morales y espirituales sólidos en los que el alumno pueda basar su existencia de forma que llegue a una madurez moral, personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma.

Con la finalidad indicada, el diseño del currículo de la materia de Religión evangélica se ha realizado asumiendo los elementos previstos por el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, entendiéndose que con ello se facilita la coherencia en la programación, enseñanza y evaluación de la Religión evangélica en relación al resto de asignaturas que se imparten en la misma etapa. Al mismo tiempo, desde su autonomía pedagógica, se les da a los profesionales la posibilidad de que al programar puedan adoptar innovaciones metodológicas de manera individual o en colaboración con los equipos docentes de los centros en los que se integran.

Entre los elementos curriculares destaca la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables a alcanzar en Bachillerato mediante el desarrollo de los contenidos que se organizan en esta materia en torno a los siguientes núcleos fundamentales: la racionalidad de la revelación bíblica, la historia de la salvación, la figura histórica de Jesús de Nazaret, la historia del cristianismo desde sus orígenes hasta nuestros días, el ser cristiano y lo que ello implica en cuanto al comportamiento ético y las responsabilidades en el contexto contemporáneo.

Para el proceso de evaluación se plantean los correspondientes criterios de evaluación, que han sido enunciados de manera descriptiva, y en cuya formulación se ha tenido especial cuidado para garantizar que hacen referencia

en cada caso a alguno de las finalidades propuestas. No puede ser de otro modo si recordamos que ambos adquieren relevancia en momentos distintos del proceso de aprendizaje; las finalidades al plantear el aprendizaje que el alumnado debe adquirir y los criterios de evaluación para verificar mediante rúbricas su nivel de adquisición. Se introducen un número de estándares de aprendizaje evaluables, concebidos como especificaciones de los criterios de evaluación, y que concretan lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer, propuestos como unidades mínimas que han de guiar el desarrollo del aprendizaje de cada alumno. En todos los elementos se han tenido en cuenta las competencias clave establecidas en el ordenamiento vigente a fin de que en la enseñanza de Religión evangélica, como en el resto de asignaturas que aborda el alumno de Bachillerato, se garantice un planteamiento en la enseñanza y aprendizaje que conduce al alumnado a aplicar los contenidos, a la realización adecuada de actividades y a la resolución eficaz de problemas complejos.

No obstante, el planteamiento de la enseñanza de Religión evangélica incluye la orientación al alumnado para que, a partir del conocimiento y análisis de las enseñanzas bíblicas, se adentre en la búsqueda de respuestas válidas a las inquietudes que se le plantean en las diversas áreas de su existencia. Ello implica que objetivos, competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se ajustan de la forma más adecuada, aunando los aspectos técnicos de desarrollo del currículo con otros aspectos antropológicos y teológicos que son propios de esta materia.

En esta situación la finalidad de la enseñanza de Religión evangélica se concreta en:

1. Reconocer el valor y autoridad de la Biblia, su vigencia y los privilegios de tener el texto bíblico a nuestro alcance como medio de conocimiento del único y sabio Dios.
2. Aplicar diferentes métodos de estudio bíblico que permitan un mayor conocimiento de las Sagradas Escrituras y de los hechos histórico-bíblicos a partir de distintos tipos de fuentes, tanto primarias como secundarias.
3. Identificar las distintas etapas del desarrollo del Pueblo de Israel, conociendo el contexto del mundo bíblico y la intervención de Dios en la vida e historia de este pueblo.
4. Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia, su compromiso en la salvación del hombre a través de su venida y su obra redentora, descubriendo por medio de todo ello el amor de Dios.
5. Analizar y apreciar la persona, palabra, doctrina y enseñanzas de Jesucristo, según el Evangelio, en su contexto histórico.
6. Analizar críticamente las realidades y valores morales del mundo contemporáneo y los diferentes factores que influyen en él, relacionando el Señorío de Cristo con la totalidad de la cultura moderna.
7. Adquirir una conciencia de lo trascendente que pueda ser aplicada en los diferentes ámbitos de la existencia.
8. Relacionar la Historia del Cristianismo con la Iglesia de hoy.
9. Comprender la escala de valores que proporciona el sentido cristiano de la vida desarrollando una conciencia crítica desde la perspectiva bíblica, de los diferentes problemas éticos que se plantean en el mundo contemporáneo.
10. Establecer unos valores morales y espirituales sólidos en los que el alumno pueda basar su existencia de forma que llegue a una madurez moral, personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma.

Además de lo dicho hasta ahora, la enseñanza de Religión evangélica ha de desarrollar prioritariamente en el alumnado una «Conciencia y expresión cristiana» que supera los ámbitos competenciales descritos que comparte con el resto de materias de Bachillerato. Implica la apertura de los jóvenes a lo divino, el aprendizaje de valores propios del cristianismo y la adopción de actitudes y conductas propias de la fe evangélica a la que este currículo da respuesta. Esta finalidad incluye que el alumnado valore, midan, aprecie, interiorice, y comunique, entre otras habilidades, el mensaje y la práctica cristiana. Y este desarrollo no lo hacen al margen de las restantes competencias definidas, sino de manera integrada e íntimamente relacionada con ellas puesto que el desarrollo por el joven de una cosmovisión bíblica, implica que simultáneamente afecta a sus habilidades de comunicación, a su actuación en el entorno, a su expresión cultural o a su competencia social y cívica por citar algunos ejemplos. Dicho de otro modo, se trata de poner al alumnado en el contexto de la enseñanza de Religión evangélica en situaciones en las que tenga que elaborar su opción personal, en conciencia y libremente, desde los presupuestos expresados en los elementos del currículo, conlleva la estimulación de todas las capacidades que se pretenden desarrollar en esta etapa.

Los elementos transversales que se introducirán a lo largo de toda la etapa de Bachillerato en la materia de Religión evangélica comprenden la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional. La programación docente incluirá la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico; así como otras situaciones de riesgo (explotación y abuso sexual, mala utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación). Se potenciarán aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la cooperación, y el sentido crítico. Y se fomentará

el desarrollo de los valores cristianos que fomenten el amor, el respeto, la cooperación, la igualdad, la libertad, la justicia y la paz.

F. Elementos transversales

Los elementos transversales están presentes en toda la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, por tanto, en todas sus materias. En la presente materia de Religión evangélica incluimos la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional.

En esta materia se fomentará el desarrollo de los valores cristianos que fomenten el amor sin fingimientos, la responsabilidad, el esfuerzo, el respeto, el perdón, la cooperación, el compromiso, la igualdad, la dignidad de las personas, la autenticidad, la perseverancia, la solidaridad, la misericordia, la libertad, la justicia y la paz. Por otro lado, se facilitará la adquisición de aptitudes como la autonomía y la iniciativa (muy ligadas a la responsabilidad y el compromiso) el trabajo en equipo y la cooperación (que no se puede realizar sin respeto, compromiso, responsabilidad) y el esencial sentido crítico. Todo esto se trabajará diariamente en las interacciones de clase, la relación entre los alumnos y el alumno con el profesor y también en contenidos concretos de la materia relacionados.

-Comprensión lectora: la comprensión lectora se trabajará en cada sesión pues deberán leer siempre textos, analizarlos y extraer conclusiones sobre estos.

-Expresión oral y escrita: Para extraer las conclusiones referidas de los textos, el alumnado deberá realizar actividades escritas. En todas las sesiones, será prioridad la expresión oral a través de los debates, preguntas-respuestas de forma oral que fomenten el espíritu crítico del alumnado durante toda la sesión, etc.

-Comunicación audiovisual: El contenido de la materia será presentada casi siempre a través de power point, audios y vídeos, así como muchas de sus actividades.

-Tecnologías de la Información y la Comunicación: El uso de las TIC es esencial hoy día en cualquier tipo de perspectiva laboral, por lo que, por un lado, el docente usará recursos TIC para servir de ejemplo al alumnado e ir enseñándoles a usar estos recursos, por otro lado, el alumnado deberá acudir a realizar actividades en las plataformas virtuales facilitadas al efecto y se facilitará el aprendizaje de otros recursos virtuales para el aprendizaje de recursos digitales. De la misma manera, se enseñará en determinadas sesiones sobre el uso responsable de las TIC, así como en cada sesión se practicará y fomentará este.

-Emprendimiento: una de las bases fundamentales del cristianismo se basa en el reconocimiento de la responsabilidad personal de la que debemos dar cuenta y que, por tanto, nos lleva al compromiso y a la autonomía, por lo que cada contenido y en el desarrollo de las competencias, siempre se partirá de esta premisa. El reconocimiento y desarrollo de los talentos, es otro valor cristiano que siempre estará presente. Por otro lado, al estudiar los personajes bíblicos, los alumnos tendrán la oportunidad de ver ejemplos históricos de emprendimiento ligado al buen hacer o, por el contrario, las consecuencias negativas que tuvo el realizar un emprendimiento irresponsable o basado en aprovecharse de manera inadecuada de las condiciones externas. A su vez, las actividades que deberán realizar fomentarán el emprendimiento, de manera que, por ejemplo, para algunas actividades tendrán cierta libertad en la presentación de estas para desarrollar el emprendimiento desde los talentos personales que tienen.

-Educación cívica y constitucional: al igual que en el emprendimiento, el alumnado será consciente de su responsabilidad en cada área de la vida, lo que conlleva también una educación en materia cívica y constitucional, así como en otras áreas sociales como la preocupación por el problema del medio ambiente.

-Educación para salud: desde que surgió la pandemia del COVID19 la educación para la salud se ha llevado a cabo con más importancia que nunca, de manera que, desde principio de curso hasta el final, esta será una constante, a través de la información y la práctica desde que entran al aula hasta que salen, pretendiendo, además, que sepan llevarla fuera de esta. La base será la responsabilidad personal y la compartida, una constante en la materia de la Religión Evangélica como ya se ha dicho.

-Igualdad del hombre y la mujer y prevención de la violencia de género: este elemento será llevado a cabo desde la perspectiva de la dignidad de la persona inherente a cualquier ser humano, merecedor del mismo trato, los mismos derechos y deberes, sin perjuicio de la protección especial de los sectores vulnerables que hace necesaria una mención especial a la prevención de la violencia de género, siempre desde la perspectiva del valor cristiano que determina claramente que el hombre debe tratar con toda dignidad, cuidado y respeto a la mujer, ya que la premisa cristiana de las relaciones entre la mujer y el hombre es comparar el trato de este a la mujer como Jesús a su Iglesia; que la sirvió y se entregó por ella.

-Prevención del bullying: valor básico del cristianismo es el amor al prójimo, por lo que el bullying es todo lo

contrario a las enseñanzas de esta materia, de manera que, en cada sesión, se recordará que nunca se debe devolver mal por mal, el silencio como complicidad, la protección a los débiles, la dignidad personal de manera que, por ejemplo, nunca se debe etiquetar a nadie, el respeto a todas las personas independientemente de su origen, sexo, ideología, etc.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Desde el área de Enseñanza Religiosa Evangélica se contribuyen específicamente a la adquisición de las siguientes COMPETENCIAS:

1. Competencia en comunicación lingüística

El área contribuye a la adquisición de esta competencia a través de la utilización de textos bíblicos y cuentos con valores (orales y escritos), además de imágenes (viñetas, fotografías, pictogramas), que permiten a los alumnos/as comprender, representar e interpretar la realidad física y espiritual, así como expresar sus propias vivencias, opiniones, necesidades, sentimientos, emociones y preferencias, escuchando también a otros, especialmente a sus iguales. Esto supone la ejercitación de habilidades de comunicación oral como la participación en diálogos y conversaciones, respetando el turno de palabra y las aportaciones de los demás.

En el área de ERE tenemos un bloque temático dedicado a la Palabra de Dios como medio utilizado por el Señor para comunicarse con las personas y que estas puedan comunicarse entre sí.

Los contenidos procedimentales de todos los módulos de aprendizaje refuerzan la lectura, memorización de versículos, uso del diccionario, análisis de textos, expresión de idea. La didáctica de las clases de ERE lleva implícita un enriquecimiento del vocabulario y la comunicación verbal y escrita para un auténtico aprendizaje significativo de los contenidos espirituales.

2. Competencia matemática

Contribuye al desarrollo de esta competencia al aplicar de manera espontánea los conocimientos matemáticos a situaciones comunicativas de la vida cotidiana, tanto del propio alumno/a como de los diferentes personajes bíblicos:

Al describir elementos del entorno (tamaño, cantidad, forma...) y su situación en el espacio, en historias como la creación, la multiplicación de panes y peces, enumeración de los miembros de la familia de Jesús y la suya propia, etc.

En la narración ordenada de vivencias... o en aquellas otras situaciones planteadas en el desarrollo de las actividades en el aula: al clasificar los sonidos por contraste (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave) en la reproducción de sencillos los cánticos de alabanza y de gratitud a Dios; al utilizar algunos elementos del lenguaje plástico (línea, forma, color, espacio) y elementos matemáticos como números (enumeración de acciones que ayudan a cuidar el entorno, que demuestran amistad), medidas, símbolos cristianos.

En nociones como el conocimiento del número de partes que tienen los segmentos del cuerpo creado por Dios, la resolución de problemas por medios de la aplicación de las enseñanzas de Jesús y la ordenación de secuencias que contribuyen al desarrollo de habilidades relacionadas con dicha competencia y a la obtención de información y la valoración de los resultados.

3. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico

El análisis del mundo físico tiene dos ejes fundamentales en el área de ERE, con dos bloques temáticos dedicados a ello:

El mundo físico como creación de Dios que él dirige y sustenta, generando actitud de respeto y admiración hacia todo el entorno natural, así como la valoración y compromiso en cuidar y respetar toda la naturaleza como parte de nuestra misión.

El conocimiento e interacción con otras personas nos enriquece a todos, dando y recibiendo lo mejor de nosotros mismos, siguiendo el mandamiento de amar al prójimo como a sí mismo, se desarrollan actitudes de edificación de las personas y las sociedades como son: respeto, bondad, mansedumbre, humildad, clemencia, generosidad en un clima de paz, verdad, justicia, solidaridad, tolerancia, etc.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

Esta área contribuye al desarrollo de esta competencia guiando a los alumnos/as en la selección, interpretación y organización de la información recibida, y en el tratamiento de esta información para agrupar, clasificar y ordenar.

La utilización en las aulas de nuevas tecnologías para el aprendizaje por la incorporación de los centros TICs

implica la adquisición de unas competencias digitales como aprendizajes colaterales de cualquier materia impartida en el vigente sistema educativo. Por tanto, desde esta área se contribuye con la utilización del ordenador y el resto de los medios audiovisuales de forma natural y a través del juego, guiando a los alumnos a interactuar con ellos, a manipularlos, a explorar sus posibilidades y a utilizarlos como un elemento más del medio.

5. Competencia social y cívica

La inserción creativa en los grupos de pertenencia que pretende la enseñanza de la religión propicia unas relaciones personales y fomenta la tolerancia y el sentido crítico. Ello va a posibilitar que el alumno conozca e interprete la realidad de manera que pueda intervenir en ella de forma responsable, creativa y constructiva:

Diseñando actividades, presentado modelos bíblicos de inserción social en virtud de convicciones y vivencias religiosas, favoreciendo la adquisición de habilidades como saber expresar las propias ideas en distintos contextos y saber escuchar y respetar otros puntos de vistas.

Identificar los valores, normas y formas de actuación que imperan en el grupo y que rige sus relaciones.

Desarrollar en los alumnos un mayor conocimiento, comprensión y valoración de su co-munidad, generando unas actitudes de respeto, tolerancia, solidaridad, etc.

El hecho religioso favorecerá la comunicación con otras personas.

6. Competencia cultural y artística

Los Sistemas de creencias y valores del área de enseñanza religiosa evangélica aportan a la competencia cultural y artística:

A través de la ideología, valores y las creencias religiosas, en cuanto generadoras durante siglos de significados culturales presentes en el patrimonio cultural de los pueblos; el alumno como miembro de un grupo adquiere la experiencia social históricamente acumulada y socialmente organizada: Música, Danzas, arte, pintura.

Contribuirá mediante la utilización de los sentidos en actividades relacionadas con la percepción y apreciación de distintas manifestaciones artísticas y culturales de sentido religioso (obras de arte, música, representaciones teatrales, danza) y las sensaciones y sentimientos que les producen.

También contribuirá por medio del dibujo, como el modo más natural de expresión de los niños/as de estas edades.

Desde un acercamiento a la persona, a la vida y al mensaje de Jesucristo, el alumno podrá contar con una concreta concepción del hombre, de la vida y del mundo que se ha ido explicitando a lo largo de la historia de la Iglesia.

Facilitará el análisis de las características socioculturales de la comunidad en la que vive el alumno acercándole a una realidad viva que ha marcado el pasado, influye en el presente y perfila el futuro de nuestra sociedad. El conocimiento de los contenidos propios del mensaje cristiano y de su concreción a lo largo de la historia de la iglesia, va a hacer posibles procesos históricos o manifestaciones culturales.

7. Competencia de aprender a aprender

Los principios psicopedagógicos que subyace en éste área se enmarcan en una concepción constructivista del aprendizaje escolar; el proceso educativo estará determinado por prácticas o actividades que aseguren la construcción de aprendizajes significativo.

Entre los propósitos de la ERE, no se pretende tanto que el mensaje sea aceptado, cuanto que sea aprendido.

Desde esta área, el alumno/a puede iniciarse en el desarrollo de algunas capacidades necesarias para aprender mejor y de manera progresivamente más autónoma, como la comprensión de textos bíblicos, la expresión de sus ideas y sentimientos, la atención y la memorización de pequeños versículos de la Biblia.

Se parten desde la realidad cognitiva del alumno, basándose en las capacidades de razonamientos que caracterizan los estadios evolutivos del alumno y de los conocimientos previos adquiridos; el alumno toma contacto con esta experiencia sobre la realidad religiosa con una intensa actividad motivadora, fundamentalmente interna y no meramente manipulativa; exige un proceso de reflexión y no sólo de mero activismo.

En la medida en que el alumno/a va conociendo sus propias capacidades (físicas, mentales y espirituales) y limitaciones, toma conciencia de lo que puede hacer por sí mismo, gracias a las capacidades especiales que Dios le ha dado como ser humano.

De esta manera va adquiriendo confianza en sí mismo y desarrollando un sentimiento de competencia personal que favorecerá la motivación y el gusto por aprender, esforzándose por alcanzar nuevas metas.

El aprendizaje religioso tendrá una funcionalidad cognitiva, es decir, el alumno podrá iniciarse en el desarrollo de

aquellas habilidades que le permitan transferir este conocimiento a otras situaciones o realidades.

8. Competencia de autonomía e iniciativa personal

Desarrollo de la autonomía personal a través de:

Proporcionar al alumno las claves necesarias para que éste se inicie en la toma conciencia de sí mismo y sus capacidades como creación especial de Dios, y en un progresivo con-trol de sus acciones valorando los modelos que propone las narraciones y acciones bíblicas.

Participación en las actividades que se desarrolla en la comunidad, expresando ideas, sentimientos y vivencias de forma cada vez más personal y autónoma.

Desarrollo de una autoimagen positiva (Dios lo ha creado y lo ama. Es su especial tesoro)

Desarrollo de la creatividad (parte de la imagen de Dios en el ser humano).

Desarrollo de destrezas necesarias para el uso responsable de los objetos, recursos y en el cuidado del medio ambiente.

Desarrollo en el cálculo de los riesgos que comportan determinadas situaciones, actividades o conductas, tanto positivas como negativas.

Desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico.

Creatividad y autonomía en el juicio.

Desarrollo de la identidad personal:

Contribuyendo con el desarrollo espiritual a la construcción integral de la persona, adoptando una conciencia de sí mismo y una imagen equilibrada desde la cual podrá alcanzar la autonomía moral para realizar aquellas opciones de valor que mejor favorecen su propio desarrollo personal.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Religión Evangélica se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

De acuerdo con el concepto vigente de currículo la definición de objetivos, competencias básicas, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables ha de completarse con la referencia a las orientaciones de metodología didáctica, entendiéndose por tal el proceso por el que los anteriores se alcanzan. La propia identidad de la enseñanza de Religión evangélica determina las orientaciones metodológicas necesarias para que docentes y discentes desarrollen el currículo de acuerdo con las decisiones de concreción del mismo adoptadas en las correspondientes programaciones didácticas y secuencia de unidades didácticas. Como parte de todo el currículo cursado por el alumnado de Bachillerato la programación de enseñanza de Religión evangélica debe integrarse en el proyecto educativo de cada centro en que se imparte desde la coherencia con los valores, objetivos y prioridades del mismo que contribuye a enriquecer.

En el desarrollo de este currículo, los docentes de Religión evangélica tienen un especial protagonismo al integrar su capacitación específica en la materia que imparten, su conocimiento y participación en el contexto en que lo hacen, y su identidad personal como cristianos convencidos del mensaje y la labor que desarrollan. En este sentido adquiere una relevancia significativa, dentro de las funciones que comparte con el resto del

profesorado de la etapa, la de elaborar la programación didáctica y diseñar y desarrollar las unidades didácticas y las tareas de clase según las características de su entorno educativo y necesidades de sus alumnado.

En el desarrollo en la práctica de estas programaciones el docente ha de tener en cuenta que el alumnado aprende cuando participa en experiencias, sean estas reales, simuladas o ficticias. En este sentido el profesor de Religión evangélica se convierte en un facilitador de experiencias, en las que, además de plantear los contenidos y actitudes que se pretende enseñar, diseña situaciones que ponen en contacto a su alumnado con personajes bíblicos y con situaciones ricas en las que poner en práctica los principios del cristianismo evangélico. Tiene también una función mediadora aportando en el proceso de enseñanza y aprendizaje los recursos y medios necesarios para la interpretación de los hechos, ideas, principios, datos o valores, y se constituye en guía y orientador espiritual, aportando una visión bíblica de los mismos y modelos de aplicación práctica en situaciones cotidianas. Tiene, por último, un valor de modelo puesto que el alumnado tiende a aprender subliminalmente actitudes de las personas de autoridad.

Por ello los profesores de Religión evangélica han de asumir un rol ético propio de actitudes cristianas y una función de guía que aporte al alumnado los recursos, medios y orientación necesarios para que sean capaces de elaborar sus propias interpretaciones y conclusiones personales a partir de las situaciones planteadas.

El alumnado que aprende Religión evangélica ha de ser activo, a quién se proponen múltiples situaciones de búsqueda y participación y de quien se espera que proponga a su vez respuestas diversas para las mismas. Es prioritaria su capacitación, desde edades tempranas, en el conocimiento y el manejo de la Biblia pues ha de remitirse a esta a lo largo de todo su aprendizaje como fuente básica para la comprensión del modo en que Dios se ha acercado y revelado al ser humano. Esta capacitación para la investigación bíblica se complementa con el uso de fuentes extrabíblicas, en ocasiones coincidentes con otras materias que también estudia (literarias, históricas, documentales) como garantía de la complementariedad de la enseñanza de Religión evangélica con el resto del currículo y su aportación a la formación integral del estudiante.

Cualquier estrategia de aprendizaje en esta edad implica tomar en consideración los propios intereses del alumnado y sus características evolutivas, a la hora de plantear distintas situaciones de aprendizaje. Es por eso que a lo largo de la etapa, la enseñanza de Religión evangélica debe tender a facilitar una cada vez mayor autonomía del alumnado y una progresión desde el conocimiento inmediato hacia mayores cotas de abstracción. Se deben potenciar a medida que se avanza en la etapa situaciones con una cada vez mayor dosis de confrontación y ejercicio crítico que le permita afianzar la fe y valores cristianos que adquiere. Lógicamente, todo en un clima de libertad y convivencia, en el que no se pretende tanto que el mensaje sea aceptado, cuanto que sea aprendido. No se pretende imponer externamente virtudes, creencias o modos de comportarse, pero sí esperar que fluyan en el alumnado a partir de convicciones suficientemente profundas.

La enseñanza de Religión evangélica se plantea simultáneamente como un espacio de aprendizaje de la convivencia, tanto en los grupos de edad que se constituyen para impartirla, como en el conjunto del centro y del grupo clase donde se convive con otros compañeros y otras opciones. Para ello el docente planifica tareas dinámicas de aprendizaje con flexibilidad para adaptarse a las diferentes situaciones personales y/o grupales.

De igual modo el docente ha de reflexionar sobre la gestión del tiempo al proponer al alumnado las tareas propias de la materia, a fin de que estas permitan al alumnado trabajar de manera adecuada tanto cuando está aproximándose por primera vez a las propuestas como cuando está revisando su trabajo. El docente de enseñanza de Religión Evangélica debe, en definitiva, gestionar el tiempo y los espacios de trabajo de manera que facilite el trabajo activo y responsable.

Es pertinente plantear la relevancia de los recursos didácticos entre las decisiones metodológicas a adoptar, de manera que, está en la propia identidad de la materia el uso prioritario de la Biblia como recurso básico e imprescindible. No obstante se incluirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje otros materiales, impresos, digitales o de otro tipo, que se incorporan como medios para estimular el estudio de la Biblia. El docente de Religión evangélica participa en la producción de estos materiales y en su difusión e intercambio en foros específicos creados en el marco de FEREDe y que tienen la importancia de ser un espacio de crecimiento profesional al facilitar la formación e innovación permanente del profesorado.

En cuanto a estrategias metodológicas propiamente dichas, no se identifica la enseñanza de Religión evangélica con un único método universalmente aplicado, sino que es el docente el que debe adoptar decisiones concretas de cómo trabajar y orientar el trabajo en cada caso para alcanzar los fines previstos, con las máximas cotas posibles de calidad, de acuerdo con el contexto en que se ubica. En cualquier caso, al adoptar estas decisiones metodológicas el docente debe tener en cuenta la importancia de estimular la motivación del alumnado, potenciar su autoestima y su autonomía, desarrollar estrategias de trabajo compartido y potenciar la comunicación con las familias.

Es necesario destacar que la evaluación de Religión evangélica, de acuerdo con el resto de la etapa, será

continua, considerando todos los criterios de evaluación previstos y atenderá a las características personales de cada alumno a fin de facilitar la individualización necesaria para garantizar el éxito de todos. Por ello, a la hora de formular pruebas conducentes a una calificación, se ha de cuidar no expresarlas de modo que presupongan que el alumno asume afirmaciones que son declaraciones de fe cristiana, cuando realmente no las asume, ni está obligado a ello.

Se considerarán las diferencias entre los referentes conceptuales y los actitudinales, debido a que en el ámbito de las actitudes y en el marco de esta materia, tal y como ha sido concebida en el contexto del sistema educativo, la respuesta del alumnado es y debe ser voluntaria, sin afectar su decisión a la ponderación de la calificación.

No obstante, los referentes actitudinales pueden y deben ser objeto de evaluación, aunque no se pueden evaluar del mismo modo que el cognitivo o procedimental, en la evaluación de las actitudes han de esperarse respuestas voluntarias, no sistematizadas, sino representativas: indicios de la actitud o actitudes que se pretende que los alumnos aprehendan. Para ello es imprescindible que el docente, en su metodología, cuente con registros adecuados de recogida de información basados en los propios elementos del currículo, y que cuente también con estrategias de autoevaluación por el propio alumnado y de comunicación fluida con las familias. Esta participación del alumnado y las familias facilita que puedan contribuir de manera coherente al desarrollo personal, espiritual y social del alumnado.

La enseñanza de Religión evangélica, también en Bachillerato, contribuye al desarrollo integral del individuo, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente de ordenación del sistema educativo en Bachillerato. del sistema educativo. En este sentido asume que cualquier aprendizaje, para serlo, ha de ser significativo y permitir la movilización y aplicación en situaciones reales, por complejas que sean, de lo aprendido. La enseñanza de la Religión evangélica persigue, por tanto, que todo el alumnado adquiera conocimientos, desarrollen destrezas y habilidades y manifiesten actitudes propias de ciudadanos responsables y críticos, capaces de conocer la realidad, interpretarla, actuar en ella, resolver situaciones problemáticas desde la base de la fe cristiana.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

La evaluación será evaluación continua, y para ella, se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- Debates y reflexiones personales y grupales
- Lectura, análisis y comentario de documentos escritos, escritos en soportes digitales y material audiovisual que deberán ser entregados por la plataforma virtual
- Trabajos de aplicación, recopilación, reflexión y síntesis que deberán ser entregados por la plataforma digital
- Pruebas de conocimiento y habilidades mediante el juego
- Preguntas tipo test en la plataforma virtual
- Exposiciones orales y gráficas

Los alumnos recibirán un feedback junto con la calificación en cada actividad presentada por la plataforma digital y de las exposiciones realizadas en clase, de manera que, la propia evaluación forme parte del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los criterios de calificación tendrán en cuenta el grado de progresión del alumno en el aprendizaje partiendo de los datos recabados en la evaluación inicial, considerando los instrumentos de evaluación en tres grandes bloques:

- En los debates y reflexiones orales se tendrá en cuenta la pertinencia de lo expresado, el nivel de expresión, la asimilación y nivel de reflexión en el contenido que se está tratando y la mejora en los debates y reflexiones en el marco de una evaluación continua. En las exposiciones orales y gráficas, además, se tendrá en cuenta, la presentación y material de apoyo, la capacidad de expresión oral y la profundización en los contenidos y habilidades que debían desarrollar.

- Respecto a las actividades presentadas de manera escrita se tendrá en cuenta la puntualidad y calidad de la presentación así como se dará más importancia a la profundidad del conocimiento y habilidades adquiridas y el nivel crítico y reflexivo sobre lo aprendido.

- Los tipos test y los juegos tendrán calificaciones automáticas que serán previamente conocidas por el alumno. No se realizarán pruebas tipo examen puesto que la evaluación es continua y dichos instrumentos de evaluación recaban información de calidad para la evaluación. Solo se prevén pruebas tipo examen que reúna todos los contenidos del trimestre o la materia para aquellos alumnos que suspendan la materia.

La calificación tendrá en cuenta la progresión del alumno en el aprendizaje de todos los contenidos de la asignatura y resultará de atender a todos los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente:

- Actividades orales (50%)
- Actividades escritas (40%)
- Participación y actitud en clase (10%)

En el caso de alumnado con brecha digital, tendrán la posibilidad de realizar la entrega de las actividades escritas, test y juegos, en formato papel.

Para 2º de Bachillerato, la evaluación extraordinaria, como el examen de septiembre, se realizará en junio con el objetivo de facilitar con dicha medida la incorporación del alumnado a sus estudios superiores.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Podemos definir la atención a la diversidad como ¿el conjunto de medidas que adopta el profesor para dar respuesta a las necesidades individuales de cada uno de sus alumnos

Principios a tener en cuenta:

- Diversidad: atención individualizada en función de sus necesidades. Tanto en el diseño, como en la puesta en práctica de la programación didáctica de esta área de Religión Evangélica, intentaremos tener muy en cuenta al alumno como ser único y por tanto con capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones y espiritualidad propios.

- Inclusión: no discriminación debido a su raza y cultura diferentes. Especialmente tendremos en cuenta su cultura y su denominación religiosa, ya que las personas de etnia gitana poseen una cultura propia que hay que valorar y respetar. Así mismo, se intentará desde el área, servir de puente entre las familias y el colegio, facilitando su participación en el mismo junto con los demás padres.

- Flexibilidad: nos adaptaremos a sus necesidades y a sus circunstancias a lo largo del curso.

- Expectativas positivas: favoreceremos la autoestima y la generación de expectativas positivas, especialmente en aquellos alumnos con más dificultades y limitaciones a nivel académico.

La unidad y sentido de esta etapa se corresponde con el momento evolutivo de los alumnos entre los 12 y 16

años. Son años que coinciden con la preadolescencia y la primera adolescencia y en los que se producen importantes cambios fisiológicos, psicológicos y sociales. La configuración de la E.S.O. como Etapa sin que se produzca un corte a los 14 años, pretende ofrecer una respuesta educativa unitaria a los adolescentes en tal período, aportando los elementos educativos de orden cognitivo, afectivo, social y moral que les permita desarrollarse de forma equilibrada e incorporarse a la sociedad con autonomía y responsabilidad.

Se produce una integración social más fuerte en el grupo de iguales, así como emancipación respecto a la familia. Comienzan a tener ideas, actitudes y valores propios. Es el momento en que se delinearán las líneas y estilos de vida que luego se mantendrán.

En el terreno intelectual y cognitivo, a partir de los 12 años se adquiere un tipo de pensamiento de carácter abstracto que trabaja con operaciones lógico-formales y que permite la resolución de problemas complejos. El pensamiento formal significa capacidad de razonar sobre posibilidades, formular y comprobar hipótesis, argumentar, reflexionar, analizar. Este pensamiento puede quedar consolidado a los 16 años. Es pues el período de adquisición y consolidación del pensamiento abstracto.

Esta es una etapa en la que hace falta trabajar modos de representación tales como esquemas, dibujos, fórmulas que sirvan para ilustrar relaciones, destacar nexos esenciales entre elementos y expresar leyes conocidas. Es posible introducir a los alumnos en forma relativamente sistemática en el método y pensamiento científico.

Durante esta etapa se ha de promover en los alumnos un grado creciente de autonomía y responsabilidad en relación con el entorno social, el respeto a las normas de convivencia, el conocimiento y aprecio del patrimonio, la capacidad de valorar críticamente y apreciar los distintos modos de creación artística y cultural de nuestra época.

Los intereses de los alumnos, motivación e incluso actitudes se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Aun conservando un fuerte carácter comprensivo, bachillerato permite y facilita itinerarios educativos distintos.

Debemos reconocer y adaptar los contenidos a un proceso de maduración de las capacidades e intereses de los alumnos en esta etapa. Los estudiantes pueden ser capaces de razonar correctamente sobre proposiciones para reconocer si son ciertas o no, realizando pequeñas investigaciones y resolviendo problemas. Se pueden abordar problemas a través de la comprensión empática, pues concurren connotaciones lúdicas (pueden jugar a ponerse en el lugar del otro). También es importante establecer una cierta optatividad, proponer al alumno la posibilidad de elección entre temas diferentes o de desarrollar diversos aspectos dentro de un programa de actividades.

Vistas estas cosas parece que en el primer ciclo deben estar presentes conceptos y principios cuya comprensión requiera menor capacidad de abstracción.

En el segundo ciclo se pueden ampliar conceptos y principios conocidos anteriormente e introducir otros nuevos que requieran mayor capacidad de abstracción; en los procedimientos relacionados con el tratamiento de la información deben incluirse el contraste, interpretación y valoración de fuentes y datos, relación, comparación y valoración crítica.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Actividades encaminadas al fortalecimiento de los conocimientos adquiridos por los alumnos a lo largo del desarrollo de los temas que componen las unidades didácticas que conforman el currículum de ERE. Además del enriquecimiento personal del alumno estas actividades favorecerán la participación del mismo en la vida del centro y su interacción con el resto de sus compañeros ya que lo trabajado podrá ser expuesto (en los lugares habilitados para ello) utilizando diversas formas de expresión: plástica, musical, etc.

- 1.- Participación en la celebración del Día del Libro con el Stand El primer libro impreso 23 de abril.
 - Recurrir al apoyo de Sociedades Bíblicas
 - Contactar con conferencistas
- 2.- Elaboración y exposición en lugares comunes y habilitados en el centro para ello de carteles, murales, collage, etc., alusivos a los diferentes temas trabajados en las clases de evangélica durante el curso académico.
- 3.- Presentación del trabajo social que realiza la iglesia evangélica de Málaga a través de las diferentes ONG con el propósito de sensibilizar al alumnado de la realidad y la necesidad social actual. Desayuno navideño.
- 4.- Celebración del Encuentro de Estudiantes de Evangélica. Fecha probable el 27 de mayo de 2022.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29700242

Fecha Generación: 06/06/2022 12:11:34

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
RELIGIÓN EVANGÉLICA - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

A. Elementos curriculares**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Reconocer el valor y autoridad de la Biblia, su vigencia y los privilegios de tener el texto bíblico a nuestro alcance como medio de conocimiento del único y sabio Dios.
2	Aplicar diferentes métodos de estudio bíblico que permitan un mayor conocimiento de las Sagradas Escrituras y de los hechos histórico-bíblicos a partir de distintos tipos de fuentes, tanto primarias como secundarias.
3	Identificar las distintas etapas del desarrollo del Pueblo de Israel, conociendo el contexto del mundo bíblico y la intervención de Dios en la vida e historia de este pueblo.
4	Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia, su compromiso en la salvación del hombre a través de su venida y su obra redentora, descubriendo por medio de todo ello el amor de Dios.
5	Analizar y apreciar la persona, palabra, doctrina y enseñanzas de Jesucristo, según el Evangelio, en su contexto histórico.
6	Analizar críticamente las realidades y valores morales del mundo contemporáneo y los diferentes factores que influyen en él, relacionando el Señorío de Cristo con la totalidad de la cultura moderna.
7	Adquirir una conciencia de lo trascendente que pueda ser aplicada en los diferentes ámbitos de la existencia.
8	Relacionar la Historia del Cristianismo con la Iglesia de hoy.
9	Comprender la escala de valores que proporciona el sentido cristiano de la vida desarrollando una conciencia crítica desde la perspectiva bíblica, de los diferentes problemas éticos que se plantean en el mundo contemporáneo.
10	Establecer unos valores morales y espirituales sólidos en los que el alumno pueda basar su existencia de forma que llegue a una madurez moral, personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Dios y el ser humano. La obra y plan de Dios.	
Nº Ítem	Ítem
1	Dios: carácter y atributos. La Trinidad, Dios en relación.
2	Los pasajes bíblicos de la Creación.
3	El amor de Dios y su provisión para el ser humano.
4	El hombre y la mujer creados a imagen de Dios.
5	El propósito para el ser humano.
6	Las responsabilidades del ser humano.
7	La relación entre Dios y el hombre, separación y plan de restauración.
Bloque 2. Biblia, cultura y pensamiento. La Biblia, mensaje de Dios al ser humano.	
Nº Ítem	Ítem
1	La Palabra de Dios como mensaje al ser humano de todas las culturas.
2	La inspiración y contexto histórico de la Biblia.
3	Diferencias entre el texto original y las copias del mismo.
4	Establecimiento del canon.
5	Diferentes traducciones de la Biblia en las lenguas originales.
6	Cuestiones contextuales que requieren más atención: históricas, culturales, literarias o teológicas.
Bloque 3. Jesucristo, el Espíritu Santo y la Iglesia. Jesús, personaje central de la Biblia.	
Nº Ítem	Ítem
1	Las profecías sobre Jesucristo en el Antiguo Testamento.
2	Jesucristo, personaje central de la Biblia y de la Historia de la salvación.
3	Jesús en las fuentes históricas no cristianas.
4	El amor de Dios a la humanidad y la Encarnación.
5	La obra redentora de Cristo.
6	La resurrección de Jesús y los orígenes del cristianismo primitivo.
7	Jesús y la Iglesia. Jesucristo volverá.
8	El cristiano y su nueva naturaleza. La amistad y dirección de Dios.
9	La venida del Espíritu Santo, su divinidad y acción en el creyente.
Bloque 4. La Biblia y su interpretación. Exégesis e interpretación de textos bíblicos.	
Nº Ítem	Ítem
1	La importancia de la exégesis y la hermenéutica para analizar e interpretar el texto bíblico.
2	La guía de Dios al cristiano a través de la lectura de la Biblia.
3	El texto original y las diferencias de estilo con las traducciones.
4	Estudio del fondo histórico, literario y cultural.
5	Géneros literarios en la Biblia y el contexto.
6	Análisis de vocabulario, parábolas y alegorías, metáforas y símiles.
7	La hermenéutica y su relación con la bibliología.
8	Recursos bibliográficos para la lectura bíblica comprensiva.
9	El mensaje de la Biblia y las culturas del mundo.
Bloque 5. Ética cristiana. Ética cristiana I.	
Nº Ítem	Ítem
1	Responsabilidad ética del ser humano.
2	Los reinos de la Ética versus el Reino de Dios.
3	Bases y principios bíblicos de la ética cristiana:

Contenidos	
Bloque 5. Ética cristiana. Ética cristiana I.	
Nº Ítem	Ítem
4	Los diez mandamientos. Las leyes éticas del Antiguo Testamento.
5	Proverbios y Libros Sapienciales.
6	Los profetas y la justicia social.
7	Sermón del Monte: Las Bienaventuranzas y la No-Violencia.
8	Hechos de los Apóstoles y las Epístolas.

B. Relaciones curriculares**Criterio de evaluación: 1.1. Conocer y entender la doctrina de la Trinidad, la naturaleza de Dios y sus atributos.****Objetivos**

2. Aplicar diferentes métodos de estudio bíblico que permitan un mayor conocimiento de las Sagradas Escrituras y de los hechos histórico-bíblicos a partir de distintos tipos de fuentes, tanto primarias como secundarias.

Contenidos**Bloque 1. Dios y el ser humano. La obra y plan de Dios.**

1.1. Dios: carácter y atributos. La Trinidad, Dios en relación.

Competencias clave**Estándares**

REV1. Reflexiona y dialoga sobre los tres primeros capítulos de Génesis y su importancia teológica y en la historia de la humanidad.

REV2. Identifica las características de Dios reveladas en Génesis, su carácter y atributos, resumiendo y comunicando sus conclusiones.

REV3. Sabe localizar y comprende los pasajes de la Biblia que mencionan la obra de la creación y la presencia de la Trinidad en la misma.

Criterio de evaluación: 1.2. Identificar principios doctrinales básicos, en especial el plan de salvación de Dios, la reconciliación.**Objetivos**

4. Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia, su compromiso en la salvación del hombre a través de su venida y su obra redentora, descubriendo por medio de todo ello el amor de Dios.

Contenidos**Bloque 1. Dios y el ser humano. La obra y plan de Dios.**

1.7. La relación entre Dios y el hombre, separación y plan de restauración.

Competencias clave**Estándares**

REV1. Explica y reflexiona sobre el relato bíblico sobre Dios creador del universo y del ser humano.

REV2. Escribe un pequeño ensayo que analiza el concepto de la imagen de Dios en el ser humano en los primeros capítulos de Génesis y lo demuestra argumentando y apoyándose en los versículos de dichos pasajes.

REV3. Investiga en el Génesis y otros textos y enumera los atributos y el propósito que Dios dio al hombre para su vida.

REV4. Examina en el relato de la creación el lugar y papel de la familia para el ser humano, y comunica de manera constructiva sus conclusiones.

REV5. Reconoce en los primeros capítulos de Génesis la provisión de Dios a través de Jesús, señalando los pasajes más relevantes que lo indican.

Criterio de evaluación: 1.3. Analizar la relación entre Dios y el ser humano, su propósito y responsabilidad.**Objetivos**

4. Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia, su compromiso en la salvación del hombre a través de su venida y su obra redentora, descubriendo por medio de todo ello el amor de Dios.

Contenidos**Bloque 1. Dios y el ser humano. La obra y plan de Dios.**

1.5. El propósito para el ser humano.

1.6. Las responsabilidades del ser humano.

1.7. La relación entre Dios y el hombre, separación y plan de restauración.

Competencias clave**Estándares**

REV1. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, el interés de Dios por la

Estándares

persona humana, respaldando sus argumentos especialmente con versículos de los capítulos de Génesis del 1 al 3.

REV2. Busca, obtiene y presenta información sobre la naturaleza del pecado, sus consecuencias y la separación de Dios y del hombre.

REV3. Comprende el propósito divino de redimir al ser humano a través de Jesús, analizando las implicaciones personales derivadas.

REV4. Organiza una investigación y analiza el comienzo del plan de salvación de Dios y su mensaje de reconciliación.

Criterio de evaluación: 2.1. Analizar la importancia de la Biblia como palabra de Dios revelada e inspirada, valorando su autoridad como norma de fe y conducta.

Objetivos

1. Reconocer el valor y autoridad de la Biblia, su vigencia y los privilegios de tener el texto bíblico a nuestro alcance como medio de conocimiento del único y sabio Dios.

Contenidos

Bloque 2. Biblia, cultura y pensamiento. La Biblia, mensaje de Dios al ser humano.

- 2.1. La Palabra de Dios como mensaje al ser humano de todas las culturas.
- 2.2. La inspiración y contexto histórico de la Biblia.

Competencias clave**Estándares**

REV1. Utiliza recursos tecnológicos e investiga la Biblia como libro histórico y como mensaje universal de Dios al ser humano.

REV2. Analiza y valora por escrito la revelación de Dios a la humanidad primeramente a través del pueblo de Israel y después a través de la iglesia a todas las culturas.

REV3. Investiga y analiza los conceptos de revelación e inspiración de las Escrituras.

REV4. Investiga y explica las consecuencias de reconocer la autoridad de la Biblia en fe y conducta en la vida cristiana.

Criterio de evaluación: 2.2. Comprender la importancia de la traducción de la Biblia de las lenguas originales a las lenguas de todo el mundo.

Objetivos

2. Aplicar diferentes métodos de estudio bíblico que permitan un mayor conocimiento de las Sagradas Escrituras y de los hechos histórico-bíblicos a partir de distintos tipos de fuentes, tanto primarias como secundarias.

Contenidos

Bloque 2. Biblia, cultura y pensamiento. La Biblia, mensaje de Dios al ser humano.

- 2.5. Diferentes traducciones de la Biblia en las lenguas originales.

Competencias clave**Estándares**

REV1. Describe la relación que se establece entre el autor, el texto y el lector en la lectura de la Biblia.

REV2. Identifica las lenguas utilizadas en los distintos libros de la Biblia, relacionando los textos originales en griego, hebreo y arameo con los manuscritos y fragmentos bíblicos más importantes conservados en la actualidad.

REV3. Investiga y diferencia entre el manuscrito original y copias, y examina si los errores de copias en las copias del original afectan a lo que escribió el autor, en inspiración, o autoridad.

Criterio de evaluación: 2.3. Explicar los procesos por los que la Biblia ha llegado hasta nosotros: canon, historia e historicidad de la Biblia.

Objetivos

2. Aplicar diferentes métodos de estudio bíblico que permitan un mayor conocimiento de las Sagradas Escrituras y de los hechos histórico-bíblicos a partir de distintos tipos de fuentes, tanto primarias como secundarias.

Contenidos

Bloque 2. Biblia, cultura y pensamiento. La Biblia, mensaje de Dios al ser humano.

- 2.1. La Palabra de Dios como mensaje al ser humano de todas las culturas.
- 2.2. La inspiración y contexto histórico de la Biblia.

- 2.3. Diferencias entre el texto original y las copias del mismo.
- 2.4. Establecimiento del canon.
- 2.5. Diferentes traducciones de la Biblia en las lenguas originales.
- 2.6. Cuestiones contextuales que requieren más atención: históricas, culturales, literarias o teológicas.

Competencias clave

Estándares

- REV1. Comprende y explica los acontecimientos históricos más importantes que llevaron al establecimiento del actual canon bíblico.
- REV2. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC para ilustrar el proceso de transmisión del texto bíblico.
- REV3. Examina y explica cuadros esquemáticos con las evidencias externas e internas de los documentos históricos y manuscritos bíblicos.
- REV4. Distingue principios de traducción de la Biblia comparando distintas versiones de un mismo texto.
- REV5. Enumera las principales traducciones y revisiones de la Biblia realizadas desde los idiomas originales a las lenguas oficiales de España.

Criterio de evaluación: 2.4. Comprender la importancia de la exégesis y hermenéutica como las herramientas fundamentales para el descubrimiento del mensaje del autor y la relevancia del texto bíblico para hoy.

Objetivos

2. Aplicar diferentes métodos de estudio bíblico que permitan un mayor conocimiento de las Sagradas Escrituras y de los hechos histórico-bíblicos a partir de distintos tipos de fuentes, tanto primarias como secundarias.

Contenidos

Bloque 4. La Biblia y su interpretación. Exégesis e interpretación de textos bíblicos.

- 4.7. La hermenéutica y su relación con la bibliología.
- 4.8. Recursos bibliográficos para la lectura bíblica comprensiva.

Competencias clave

Estándares

- REV1. Analiza y explica las cuestiones históricas, culturales, literarias o teológicas que pueden afectar nuestro entendimiento acerca de la intención comunicativa del autor.
- REV2. Identifica y analiza cuestiones contextuales (históricas, culturales, literarias o teológicas) que presentan dificultades para su comprensión.
- REV3. Observa, estudia y debate pasajes bíblicos, en los que una cuestión cultural no se traslada fácilmente a nuestro entorno y cultura.

Criterio de evaluación: 3.1. Describir y conocer a la persona de Jesús en un desarrollo bíblico, teológico e histórico.

Objetivos

4. Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia, su compromiso en la salvación del hombre a través de su venida y su obra redentora, descubriendo por medio de todo ello el amor de Dios.
5. Analizar y apreciar la persona, palabra, doctrina y enseñanzas de Jesucristo, según el Evangelio, en su contexto histórico.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, el Espíritu Santo y la Iglesia. Jesús, personaje central de la Biblia.

- 3.2. Jesucristo, personaje central de la Biblia y de la Historia de la salvación.
- 3.3. Jesús en las fuentes históricas no cristianas.

Competencias clave

Estándares

- REV1. Identifica los textos mesiánicos en los libros proféticos del Antiguo Testamento, y examina el cumplimiento de las profecías en la persona y ministerio de Jesús.
- REV2. Explica y contrasta por escrito, las dos naturalezas de la persona de Jesús (Dios y hombre).
- REV3. Identifica en el Nuevo Testamento y sintetiza la evidencia bíblica de los atributos de la deidad de Jesús y del Espíritu Santo.
- REV4. Analiza la importancia del concepto bíblico de la encarnación e investiga y comunica sus

Estándares

conclusiones sobre la plena humanidad de Cristo.

REV5. Recopila información sobre la doctrina trinitaria y analiza la función de Jesucristo como segunda persona de la Trinidad.

REV6. Comprende y es capaz de explicar por escrito el concepto de redención y sacrificio (desde el Antiguo Testamento hasta los Evangelios), presente en la obra de Jesús como sumo sacerdote y cordero de Dios.

Criterio de evaluación: 3.2. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), extraer información relevante en cuanto a la personalidad histórica de Jesucristo y valorar críticamente su fiabilidad.

Objetivos

2. Aplicar diferentes métodos de estudio bíblico que permitan un mayor conocimiento de las Sagradas Escrituras y de los hechos histórico-bíblicos a partir de distintos tipos de fuentes, tanto primarias como secundarias.

5. Analizar y apreciar la persona, palabra, doctrina y enseñanzas de Jesucristo, según el Evangelio, en su contexto histórico.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, el Espíritu Santo y la Iglesia. Jesús, personaje central de la Biblia.

3.2. Jesucristo, personaje central de la Biblia y de la Historia de la salvación.

3.3. Jesús en las fuentes históricas no cristianas.

Competencias clave**Estándares**

REV1. Distingue el carácter de las fuentes históricas y busca información de interés (en libros o Internet) sobre las evidencias intrínsecas y extrínsecas de la persona de Jesucristo, y elabora una breve exposición.

REV2. Usa recursos tecnológicos para investigar y describir lo que los escritores no cristianos contemporáneos al cristianismo antiguo dijeron acerca de Jesús.

REV3. Identifica en el libro de los Hechos de los Apóstoles las predicaciones de los apóstoles, y analiza por escrito la importancia de la resurrección de Jesús en la tradición apostólica.

REV4. Reflexiona y aprecia la importancia de la resurrección de Cristo y es capaz de enumerar las evidencias históricas más importantes de la misma.

REV5. Analiza la importancia de la ascensión de Jesús y Pentecostés para entender su relación con la Iglesia y la vida cristiana.

Criterio de evaluación: 3.3. Obtener y seleccionar información sobre el efecto de la obra de Jesús en la comunidad de creyentes.

Objetivos

4. Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia, su compromiso en la salvación del hombre a través de su venida y su obra redentora, descubriendo por medio de todo ello el amor de Dios.

Contenidos

Bloque 2. Biblia, cultura y pensamiento. La Biblia, mensaje de Dios al ser humano.

2.1. La Palabra de Dios como mensaje al ser humano de todas las culturas.

Competencias clave**Estándares**

REV1. Usa recursos tecnológicos para obtener información sobre el origen de la iglesia en Jesús, resumiendo sus conclusiones.

REV2. Comprende y explica con claridad el concepto de «nuevo hombre» para definir al cristiano, justificando y razonando su significado según el texto bíblico.

REV3. Diferencia y compara los conceptos de justificación y santificación del creyente, explicando el proceso de crecimiento en la madurez cristiana.

REV4. Analiza la importancia de la acción renovadora y guía del Espíritu.

Criterio de evaluación: 4.1. Leer la Biblia y reflexionar sobre ella observando el texto bíblico como revelación de Dios al ser humano y como un legado fundamental de literatura universal.

Objetivos

1. Reconocer el valor y autoridad de la Biblia, su vigencia y los privilegios de tener el texto bíblico a nuestro alcance como medio de conocimiento del único y sabio Dios.

Contenidos**Bloque 2. Biblia, cultura y pensamiento. La Biblia, mensaje de Dios al ser humano.**

- 2.1. La Palabra de Dios como mensaje al ser humano de todas las culturas.
- 2.2. La inspiración y contexto histórico de la Biblia.

Competencias clave**Estándares**

REV1. Reflexiona acerca de la importancia del estudio riguroso y objetivo del texto bíblico, y se inicia en la utilización de las normas básicas de interpretación bíblica comprendiendo la importancia de la exégesis, los principios de hermenéutica y estudio formal del texto bíblico.

REV2. Estudia los conceptos de la Reforma relacionados con la importancia de la lectura de la Biblia y su autoridad, el libre examen de las escrituras y el peligro de la libre interpretación.

REV3. Reconoce la importancia en la hermenéutica de la relación entre el libro, el texto bíblico y el lector del texto bíblico.

REV4. Identifica la importancia de la intención comunicativa del autor y de la guía del Espíritu Santo al estudiar el texto bíblico.

REV5. Comprende la importancia de la intención comunicativa del autor por encima de nuestras interpretaciones u opiniones personales y el peligro de la búsqueda de textos para justificar ideas propias.

REV6. Diferencia entre el manuscrito original y su inspiración y reflexiona sobre la cuestión de las copias que contienen discrepancias.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer las normas básicas de interpretación bíblica y desarrollar habilidades que le proporcionen herramientas sólidas para el manejo e interpretación de los textos bíblicos.**Objetivos**

1. Reconocer el valor y autoridad de la Biblia, su vigencia y los privilegios de tener el texto bíblico a nuestro alcance como medio de conocimiento del único y sabio Dios.
2. Aplicar diferentes métodos de estudio bíblico que permitan un mayor conocimiento de las Sagradas Escrituras y de los hechos histórico-bíblicos a partir de distintos tipos de fuentes, tanto primarias como secundarias.

Contenidos**Bloque 2. Biblia, cultura y pensamiento. La Biblia, mensaje de Dios al ser humano.**

- 2.1. La Palabra de Dios como mensaje al ser humano de todas las culturas.
- 2.2. La inspiración y contexto histórico de la Biblia.

Competencias clave**Estándares**

REV1. Entiende la importancia de las lenguas originales (hebreo, griego y arameo) para comprender el texto bíblico.

REV2. Estudia y examina el texto bíblico teniendo en cuenta los elementos formales de contexto, género literario y lenguaje.

Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer las herramientas teóricas disponibles para la buena exégesis hermenéutica del texto bíblico.**Objetivos**

2. Aplicar diferentes métodos de estudio bíblico que permitan un mayor conocimiento de las Sagradas Escrituras y de los hechos histórico-bíblicos a partir de distintos tipos de fuentes, tanto primarias como secundarias.

Contenidos**Bloque 4. La Biblia y su interpretación. Exégesis e interpretación de textos bíblicos.**

- 4.1. La importancia de la exégesis y la hermenéutica para analizar e interpretar el texto bíblico.
- 4.2. La guía de Dios al cristiano a través de la lectura de la Biblia.
- 4.3. El texto original y las diferencias de estilo con las traducciones.
- 4.4. Estudio del fondo histórico, literario y cultural.

Competencias clave**Estándares**

REV1. Conoce los géneros de la Biblia y su influencia sobre la interpretación del texto y es capaz de relacionar cada género con al menos tres libros de la Biblia.

REV2. Examina la importancia semántica de la presencia del uso de parábolas, alegorías, metáforas, en el

Estándares

texto bíblico.

REV3. Analiza la comprensión del texto, el sentido literal, usual y el figurado.

Criterio de evaluación: 4.4. Reconocer y relacionar el mensaje de la revelación de la Biblia con el pasaje estudiado y la presencia de Jesús en el cumplimiento de profecías y mensaje de Dios a la humanidad.

Objetivos

5. Analizar y apreciar la persona, palabra, doctrina y enseñanzas de Jesucristo, según el Evangelio, en su contexto histórico.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, el Espíritu Santo y la Iglesia. Jesús, personaje central de la Biblia.

3.1. Las profecías sobre Jesucristo en el Antiguo Testamento.

Competencias clave**Estándares**

REV1. Busca y selecciona secciones de la Biblia, de las cuales surgen cuestiones históricas, culturales, literarias o teológicas y analiza cómo pueden afectar a nuestro entendimiento acerca de la intención comunicativa del autor.

REV2. Observa, estudia, y debate en clase sobre los pasajes en los que una cuestión cultural no se traslada fácilmente a nuestra cultura.

REV3. Identifica varios pasajes en los que una cuestión cultural o literaria no afecta a su significado o relevancia hoy en día.

REV4. Identifica cómo los temas principales de la historia de la salvación se relacionan con la interpretación bíblica.

REV5. Identifica a Jesús como clave interpretativa de diversos pasajes bíblicos, justificando de manera razonada sus respuestas.

Criterio de evaluación: 4.5. Comprender la importancia de extraer principios bíblicos y examinar elementos de nuestra cultura y vida a la luz del evangelio.

Objetivos

6. Analizar críticamente las realidades y valores morales del mundo contemporáneo y los diferentes factores que influyen en él, relacionando el Señorío de Cristo con la totalidad de la cultura moderna.

Contenidos

Bloque 4. La Biblia y su interpretación. Exégesis e interpretación de textos bíblicos.

4.4. Estudio del fondo histórico, literario y cultural.

Competencias clave**Estándares**

REV1. Analiza y reflexiona sobre aspectos de su cultura y vida a luz con el mensaje bíblico.

Criterio de evaluación: 5.1. Analizar la responsabilidad ética del ser humano.

Objetivos

9. Comprender la escala de valores que proporciona el sentido cristiano de la vida desarrollando una conciencia crítica desde la perspectiva bíblica, de los diferentes problemas éticos que se plantean en el mundo contemporáneo.

Contenidos

Bloque 5. Ética cristiana. Ética cristiana I.

5.1. Responsabilidad ética del ser humano.

5.2. Los reinos de la Ética versus el Reino de Dios.

Competencias clave**Estándares**

REV1. Explica y razona sobre los diferentes puntos de partida de las diferentes éticas y del Reino de Dios.

REV2. Indaga en qué sentido cabe hablar de «ética cristiana».

REV3. Identifica la diferencia esencial entre la auto-forja del carácter (ética), y la acción de Dios en la creación y desarrollo del nuevo hombre en/por Cristo.

REV4. Investiga el principio bíblico de responsabilidad y lo aplica a situaciones cotidianas en la relación del individuo (con Dios, familia, vida, sexualidad, bienes y verdad).

REV5. Describe el principio de responsabilidad para con uno mismo relacionándolo con el principio de la

Estándares

integridad.

REV6. Identifica y explica el principio de responsabilidad para con el prójimo, en especial los últimos: justicia económica, justicia social.

REV7. Identifica el principio de responsabilidad con el pueblo de Dios y todos los semejantes.

Criterio de evaluación: 5.2. Conocer las bases y los principios bíblicos de la ética cristiana.**Objetivos**

9. Comprender la escala de valores que proporciona el sentido cristiano de la vida desarrollando una conciencia crítica desde la perspectiva bíblica, de los diferentes problemas éticos que se plantean en el mundo contemporáneo.

Contenidos**Bloque 5. Ética cristiana. Ética cristiana I.**

5.3. Bases y principios bíblicos de la ética cristiana:

Competencias clave**Estándares**

REV1. Analiza los Mandamientos a partir del principio de responsabilidad (para con Dios, familia, vida, sexualidad, bienes y verdad).

REV2. Identifica la esencia del Evangelio como regalo de Dios en Jesucristo a todo ser humano.

REV3. Describe el carácter de Cristo y del cristiano a partir de las bienaventuranzas.

REV4. Describe enseñanzas bíblicas concretas alrededor del principio de integridad referidas al trabajo, la verdad, la honestidad y la vida familiar.

REV5. Reflexiona y comparte cómo podrían tener aplicación práctica en nuestra sociedad las reivindicaciones de los profetas en los aspectos de la justicia económica y social.

Criterio de evaluación: 5.3. Analizar el amor ágape, como principio fundante del Reino de Dios.**Objetivos**

4. Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia, su compromiso en la salvación del hombre a través de su venida y su obra redentora, descubriendo por medio de todo ello el amor de Dios.

Contenidos**Bloque 1. Dios y el ser humano. La obra y plan de Dios.**

1.3. El amor de Dios y su provisión para el ser humano.

Competencias clave**Estándares**

REV1. Reconoce los principios del rechazo de la violencia y del amor activo.

REV2. Explica las distintas acepciones del concepto «amor» en el griego del Nuevo Testamento (ágape, fileo, eros).

REV3. Describe los rasgos peculiares del amor ágape cristiano.

REV4. Señala cinco manifestaciones del amor ágape de Dios para con los seres humanos.

Criterio de evaluación: 5.4. Identificar valores morales y espirituales para actuar de forma responsable y autónoma.**Competencias clave****Estándares**

REV1. Indaga razonadamente las posibilidades del perdón en conflictos personales.

REV2. Relaciona el principio de responsabilidad en el ámbito de una iglesia local.

REV3. Describe acciones concretas en las que los cristianos y las comunidades pueden poner en práctica principios bíblicos en favor de los más desfavorecidos en sus ciudades y alrededor del mundo.

REV4. Explica el concepto de discipulado cristiano en términos de seguimiento cotidiano de Jesús.

REV5. Analiza la relación e importancia que tienen la fe, el amor y las obras, en la vida cotidiana del cristiano.

REV6. Describe varios ejemplos de comportamiento moral cristiano en la vida laboral, social y política propio de los discípulos de Jesús, a la luz de su ejemplo.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REV.1	Conocer y entender la doctrina de la Trinidad, la naturaleza de Dios y sus atributos.	5,26
REV.2	Identificar principios doctrinales básicos, en especial el plan de salvación de Dios, la reconciliación.	5,26
REV.3	Analizar la relación entre Dios y el ser humano, su propósito y responsabilidad.	5,26
REV.1	Analizar la importancia de la Biblia como palabra de Dios revelada e inspirada, valorando su autoridad como norma de fe y conducta.	5,26
REV.2	Comprender la importancia de la traducción de la Biblia de las lenguas originales a las lenguas de todo el mundo.	5,26
REV.3	Explicar los procesos por los que la Biblia ha llegado hasta nosotros: canon, historia e historicidad de la Biblia.	5,26
REV.4	Comprender la importancia de la exégesis y hermenéutica como las herramientas fundamentales para el descubrimiento del mensaje del autor y la relevancia del texto bíblico para hoy.	5,26
REV.1	Describir y conocer a la persona de Jesús en un desarrollo bíblico, teológico e histórico.	5,26
REV.2	Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), extraer información relevante en cuanto a la personalidad histórica de Jesucristo y valorar críticamente su fiabilidad.	5,26
REV.3	Obtener y seleccionar información sobre el efecto de la obra de Jesús en la comunidad de creyentes.	5,26
REV.1	Leer la Biblia y reflexionar sobre ella observando el texto bíblico como revelación de Dios al ser humano y como un legado fundamental de literatura universal.	5,26
REV.2	Conocer las normas básicas de interpretación bíblica y desarrollar habilidades que le proporcionen herramientas sólidas para el manejo e interpretación de los textos bíblicos.	5,26
REV.3	Reconocer las herramientas teóricas disponibles para la buena exégesis hermenéutica del texto bíblico.	5,26
REV.4	Reconocer y relacionar el mensaje de la revelación de la Biblia con el pasaje estudiado y la presencia de Jesús en el cumplimiento de profecías y mensaje de Dios a la humanidad.	5,26
REV.5	Comprender la importancia de extraer principios bíblicos y examinar elementos de nuestra cultura y vida a la luz del evangelio.	5,26
REV.1	Analizar la responsabilidad ética del ser humano.	5,26
REV.2	Conocer las bases y los principios bíblicos de la ética cristiana.	5,26
REV.3	Analizar el amor ágape, como principio fundante del Reino de Dios.	5,26
REV.4	Identificar valores morales y espirituales para actuar de forma responsable y autónoma.	5,32

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	. Dios y el ser humano. La obra y plan de Dios.	6 sesiones
Número	Título	Temporización
2	Biblia, cultura y pensamiento. La Biblia mensaje de Dios al ser humano	8 sesiones

Número	Título	Temporización
3	Jesucristo, el Espíritu Santo y la Iglesia. Jesús personaje central de la Biblia	7 sesiones
Número	Título	Temporización
4	La Biblia y su interpretación. Exégesis e interpretación de textos bíblicos	5 sesiones
Número	Título	Temporización
5	Ética cristiana	6 sesiones
Número	Título	Temporización
6	Dios y el ser humano. Dios se revela a la humanidad	4 sesiones

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Se va a desarrollar una metodología experimental, investigativa, con una interrelación constante entre alumnos y profesor y alumnos-alumnos.

La participación del alumno es básica en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje que se va a proponer; es por ello que se plantean una pluralidad extensa de actividades basadas en los Principios del Aprendizaje.

De acuerdo con el concepto vigente de currículo la definición de objetivos, competencias básicas, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables ha de completarse con la referencia a las orientaciones de metodología didáctica, entendiendo por tal el proceso por el que los anteriores se alcanzan. La propia identidad de la Enseñanza de Religión Evangélica determina las orientaciones metodológicas necesarias para que docentes y discentes desarrollen el currículo de acuerdo con las decisiones de concreción del mismo adoptadas en las correspondientes Programaciones didácticas y secuencia de Unidades didácticas. Como parte de todo el currículo cursado por los alumnos de Bachillerato la programación de Enseñanza de Religión Evangélica debe integrarse en el Proyecto Educativo de cada centro en que se imparte desde la coherencia con los valores, objetivos y prioridades del mismo que contribuye a enriquecer.

En el desarrollo de este currículo, los docentes de Enseñanza de Religión Evangélica tienen un especial protagonismo al integrar su capacitación específica en el área que imparten, su conocimiento y participación en el contexto en que lo hacen, y su identidad personal como cristianos convencidos del mensaje y la labor que desarrollan. En este sentido adquiere una relevancia significativa, dentro de las funciones que comparte con el resto del profesorado de la etapa, la de elaborar la Programación didáctica y diseñar y desarrollar las Unidades Didácticas y las tareas de clase según las características de su entorno educativo y necesidades de sus alumnos.

En el desarrollo en la práctica de estas programaciones el docente ha de tener en cuenta que los alumnos aprenden cuando participan en experiencias, sean estas reales, simuladas o ficticias. En este sentido el profesor de Enseñanza de Religión Evangélica se convierte en un facilitador de experiencias al alumnado en las que, además de plantear los contenidos y actitudes que se pretende enseñar, diseña situaciones que ponen en contacto a sus alumnos y alumnas con personajes bíblicos y con situaciones ricas en las que poner en práctica los principios del cristianismo evangélico. Tiene también una función mediadora aportando en el proceso de enseñanza y aprendizaje los recursos y medios necesarios para la interpretación los hechos, ideas, principios, datos o valores, y se constituye en guía y orientador espiritual, aportando una visión bíblica de los mismos y modelos de aplicación práctica en situaciones cotidianas. Tiene, por último, un valor de modelo puesto que el alumnado tiende a aprender subliminalmente actitudes de las personas de autoridad. Por ello los profesores de Enseñanza de Religión Evangélica han de asumir un rol ético propio de actitudes cristianas y un rol didascálico que aporte a los alumnos los recursos, medios y guía necesaria para que sean capaces por sí mismos de elaborar sus propias interpretaciones y conclusiones personales a partir de las situaciones planteadas.

El alumno que aprende Religión Evangélica ha de ser un alumno activo, a quien se proponen múltiples situaciones de búsqueda y participación y de quien se espera que proponga a su vez respuestas diversas para las mismas. Es prioritaria su capacitación, desde edades tempranas, en el conocimiento y el manejo de la Biblia pues ha de remitirse a esta a lo largo de todo su aprendizaje como fuente básica para la comprensión del modo en que Dios se ha acercado y revelado al ser humano. Esta capacitación para la investigación bíblica se complementa con el uso de fuentes extrabíblicas, en ocasiones coincidentes con otras materias que también estudia (literarias, históricas, documentales) como garantía de la complementariedad de la Enseñanza de Religión Evangélica con el resto del currículo y su aportación a la formación integral del estudiante.

Tener en cuenta el aprendizaje en esta edad implica tomar en consideración sus propios intereses y sus características evolutivas a la hora de plantear distintas situaciones de aprendizaje. Es por eso que a lo largo de la etapa, la Enseñanza de Religión Evangélica debe tender a facilitar una cada vez mayor autonomía del alumno y una progresión desde el conocimiento inmediato hacia mayores cotas de abstracción. Se deben potenciar a medida que se avanza en la etapa situaciones con una cada vez mayor dosis de confrontación y ejercicio crítico que le permita afianzar la fe y valores cristianos que adquiere. Lógicamente, todo en un clima de libertad y convivencia, en el que no se pretende tanto que el mensaje sea aceptado, cuanto que sea aprendido. No se pretende imponer externamente virtudes, creencias o modos de comportarse, pero sí esperar que fluyan en el

alumnado a partir de convicciones suficientemente profundas.

La Enseñanza de Religión Evangélica se plantea simultáneamente como un espacio de aprendizaje de la convivencia, tanto en los grupos de edad que se constituyen para impartirla, como en el conjunto del centro y del grupo clase donde se convive con otros compañeros y otras opciones. Para ello el docente planifica tareas dinámicas de aprendizaje con flexibilidad para adaptarse a los diferentes situaciones personales y/o grupales.

De igual modo el docente ha de reflexionar sobre la gestión del tiempo al proponer al alumnado las tareas propias del área, a fin de que estas permitan al alumnado trabajar de manera adecuada tanto cuando está aproximándose por primera vez a las propuestas como cuando está revisando su trabajo. El docente de Enseñanza Religiosa Evangélica debe, en definitiva, gestionar el tiempo y los espacios de trabajo de manera que facilite el trabajo activo y responsable del alumno.

Es pertinente plantear la relevancia de los recursos didácticos entre las decisiones metodológicas a adoptar, de manera que, está en la propia identidad del área el uso prioritario de la Biblia como recurso básico e imprescindible. No obstante se incluirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje otros materiales, impresos, digitales o de otro tipo, que se incorporan como medios para estimular el estudio de la Biblia. El docente de Enseñanza Religiosa Evangélica participa en la producción de estos materiales y en su difusión e intercambio en foros específicos creados en el marco de FEREDE y que tienen la importancia de ser un espacio de crecimiento profesional al facilitar la formación e innovación permanente del profesorado.

En cuanto a estrategias metodológicas propiamente dichas no se identifica la Enseñanza de Religión Evangélica con un único método universalmente aplicado, sino que es el docente el que debe adoptar decisiones concretas de cómo trabajar y orientar el trabajo en cada caso para alcanzar los fines previstos, con las máximas cotas posibles de calidad, de acuerdo con el contexto en que se ubica. En cualquier caso, al adoptar estas decisiones metodológicas el docente debe tener en cuenta la importancia de estimular la motivación del alumnado, potenciar su autoestima y su autonomía, desarrollar estrategias de trabajo compartido y potenciar la comunicación con las familias.

Se elaborará una fundamentación metodológica para nuestras clases, con una serie de criterios, como por ejemplo:

- Favorecer el análisis y la comprensión de los conceptos bíblicos.
- Se propiciará la creatividad del alumno/a en su proceso de aprendizaje.
- Será innovadora.
- Utilizará mecanismos de inducción y deducción.
- Utilizará las TIC de forma continua y sistemática.
- Permitirá cuestionar, y aportar elementos nuevos.
- Promoverá la elaboración de trabajos personales y en equipo, reales y virtuales.
- Fomentará el desarrollo y utilización de habilidades, actitudes, valores y estrategias de aprendizaje.
- Fomentará el aprendizaje significativo.
- Enfoque globalizador.
- Tendrá en cuenta los aspectos afectivos y de relación.
- Fomentará una adecuada organización del ambiente.
- Tendrá en cuenta el principio de diversidad y en particular la de los alumnos con N.E.E.
- Promoverá la colaboración familia-escuela.

G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos que usaremos en esta materia serán:

- la Biblia en papel, la traducción que cada alumno pueda aportar y la Reina Valera de 1960 del docente
- Biblia online en pc o en diferentes app para el móvil para que puedan estudiar las diferentes traducciones de manera que comprendan mejor el mensaje bíblico
- Internet
- PC del docente para realizar presentaciones y utilizar diferentes recursos audiovisuales
- Mesas y sillas con la separación indicada para la prevención del COVID
- Plataforma virtual Moodle
- Películas y series cristianas

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación será evaluación continua, y para ella, se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- Debates y reflexiones personales y grupales
- Lectura, análisis y comentario de documentos escritos, escritos en soportes digitales y material audiovisual que deberán ser entregados por la plataforma virtual
- Trabajos de aplicación, recopilación, reflexión y síntesis que deberán ser entregados por la plataforma digital
- Pruebas de conocimiento y habilidades mediante el juego
- Preguntas tipo test en la plataforma virtual
- Exposiciones orales y gráficas

Los alumnos recibirán un feedback junto con la calificación en cada actividad presentada por la plataforma digital y de las exposiciones realizadas en clase, de manera que, la propia evaluación forme parte del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los criterios de calificación tendrán en cuenta el grado de progresión del alumno en el aprendizaje partiendo de los datos recabados en la evaluación inicial, considerando los instrumentos de evaluación en tres grandes bloques:

- En los debates y reflexiones orales se tendrá en cuenta la pertinencia de lo expresado, el nivel de expresión, la asimilación y nivel de reflexión en el contenido que se está tratando y la mejora en los debates y reflexiones en el marco de una evaluación continua. En las exposiciones orales y gráficas, además, se tendrá en cuenta, la presentación y material de apoyo, la capacidad de expresión oral y la profundización en los contenidos y habilidades que debían desarrollar.
- Respecto a las actividades presentadas de manera escrita se tendrá en cuenta la puntualidad y calidad de la presentación así como se dará más importancia a la profundidad del conocimiento y habilidades adquiridas y el nivel crítico y reflexivo sobre lo aprendido.

- Los tipos test y los juegos tendrán calificaciones automáticas que serán previamente conocidas por el alumno. No se realizarán pruebas tipo examen puesto que la evaluación es continua y dichos instrumentos de evaluación recaban información de calidad para la evaluación. Solo se prevén pruebas tipo examen que reúna todos los contenidos del trimestre o la materia para aquellos alumnos que suspendan la materia.

La calificación tendrá en cuenta la progresión del alumno en el aprendizaje de todos los contenidos de la asignatura y resultará de atender a todos los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente:

- Actividades orales (50%)
- Actividades escritas (40%)
- Participación y actitud en clase (10%)

En el caso de alumnado con brecha digital, tendrán la posibilidad de realizar la entrega de las actividades escritas, test y juegos, en formato papel.

Para 2º de bachillerato, la evaluación extraordinaria, como el examen de septiembre, se realizará en junio con el objetivo de facilitar con dicha medida la incorporación del alumnado a sus estudios superiores.